

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA DEL DÍA MARTES, 23 DE ENERO 2018

C-Doc-2018-035.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día, martes 16 de enero de 2018.

C-Doc-2018-036.- Convalidación de la señorita THALÍA KATIUSKA ORTIZ DEL VALLE

Considerando la resolución **FICT-CD-084-2017** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por comparación de contenidos, a la señorita **THALÍA KATIUSKA ORTIZ DEL VALLE**, con matrícula No. 201301813, de la carrera Ingeniería Civil, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Código	Materia a Convalidar	Calificación
554040	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	CIVG1022	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	77
554034	ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS	CIVG1017	ANÁLISIS ESTRUCTURAL	67
554042	INGENIERÍA ANTISÍSMICA	CIVG1020	DISEÑO ESTRUCTURAL	82

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el I Término Académico 2017-2018.

C-Doc-2018-037.- Creación y revisión del contenido de las materias de la MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC

En concordancia con la resolución **2018-026** del Consejo Directivo de la **Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC**, en la que aprueban el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL**, Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias se detallan a continuación:

- FIEC000216-CONTROL INTELIGENTE
- FIEC000224-CONTROL ADAPTIVO Y PREDICTIVO

C-Doc-2018-038.- Planificación académica del periodo de mayo a junio 2018 de la MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO, cohorte VII, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

En concordancia con la resolución **R-CD-FCSH-003-2018** del Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH**, en la que aprueban la planificación académica de la **MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO, cohorte VII**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo de mayo a junio 2018 de la **MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO, cohorte VII**, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-039.- Planificación académica del periodo de enero 2018 a marzo 2019 de la MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO, cohorte VIII, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

En concordancia con la resolución **R-CD-FCSH-003-2018** del Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH**, en la que aprueban la planificación académica de la **MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO, cohorte VII**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo de enero 2018 a marzo 2019 de la **MAESTRÍA EN TALENTO HUMANO, cohorte VIII**, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-040.-Proyecto de creación del Programa de MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA de Facultad Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.

Considerando el informe favorable de Carla Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico, en oficio **DEC-POS-039-2017** del 12 de diciembre de 2017, respecto a la evaluación con los indicadores establecidos por la Senescyt, la guía para la Presentación de Proyectos de Programas de Posgrados y Reglamento de Postgrado de la ESPOL, al proyecto de “**MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA**”, presentada por la MTEFL. Karen Yambay Armijos, Coordinadora Académica del Programa, con estos antecedentes, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el proyecto de la **MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA**, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, para su posterior envío al Consejo de Educación Superior, CES.

C-Doc-2018-041.-Proyecto de creación del Programa de MAESTRÍA EN GEOTECNIA de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT.

Considerando el informe favorable de Carla Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico, en oficio **DEC-POS-040-2017** del 14 de diciembre de 2017, respecto a la evaluación con los indicadores establecidos por la Senescyt, la guía para la Presentación de Proyectos de Programas de Posgrados y Reglamento de Postgrado de la ESPOL, al proyecto de “**MAESTRÍA EN GEOTECNIA**”, presentada por el M.Sc. Davide Besenon Venegas, Coordinador Académico del Programa con estos antecedentes, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el proyecto de la **MAESTRÍA EN GEOTECNIA**, perteneciente a la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, para su posterior envío al Consejo de Educación Superior, CES.

C-Doc-2018-042.-Licencia con remuneración del 100% de su RMU a favor de la M.Sc. Silvia Mariela Méndez Prado, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, para realizar sus estudios de doctorales en modalidad semipresencial.

Considerando el oficio No. **ESPOL-FCSH-OFC-0548-2018** con fecha 16 de enero de 2015, suscrito por el Dr. Leonardo Sánchez Aragón, Decano de la de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, dirigida a la Dra. Carla Valeria Ricaurte Quijano, Decana de Postgrado, solicitando una beca a favor de la **M.Sc. Mariela Méndez Prado**, Profesora Titular de la FCSH, para realizar sus estudios de doctorales en modalidad semipresencial, con base en el informe presentado en oficio **No. ESPOL-DP-OFC-0007-2018** con fecha 16 de enero de 2018, suscrito por la Dra. Carla Valeria Ricaurte Quijano, Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **CONCEDER** la licencia a tiempo completo con remuneración del 100% de su RMU, a la **M.Sc. Silvia Mariela Méndez Prado**, Profesora Titular, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, para la realización de sus estudios doctorales en el Programa "Applied Economic Sciences" de la Facultad de Economics and Business Administration de la Universidad de Ghent, Bélgica, únicamente durante el tiempo de duración de las etapas presenciales, por un máximo de 4 meses al año, de acuerdo con los períodos que se detallan a continuación:

- Del 20 de enero de 2018 al 6 de febrero de 2018
- Del 01 de septiembre de 2018 al 15 de diciembre de 2018
- Del 01 de septiembre de 2019 al 15 de diciembre de 2019
- Del 01 de septiembre de 2020 al 15 de diciembre de 2020
- Del 01 de mayo de 2021 al 20 de agosto de 2021

>>0<<